

**CLIMATROL, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Climatrol, Sociedad Anónima», en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal, 527, de Barcelona, a las doce horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cerradas a 31 de diciembre de 2000, así como la Memoria y el informe de gestión, presentado por el Consejo de Administración con referencia a dicho ejercicio, así como resolver la aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la auditoría de cuentas sociales, correspondientes al ejercicio de 2000, llevada a término, con carácter voluntario, por acuerdo del Consejo de administración.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas que deseen copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.824.

**COMPAÑÍA ANÓNIMA  
DE LA EXPORTACIÓN  
DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A.  
(CADESA)**

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), avenida de Andalucía, número 230, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias, y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A continuación de la celebración de la Junta general ordinaria, tanto en primera o como en segunda convocatoria, en su caso, se celebrará Junta general de accionistas, en el mismo domicilio, y con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Acordar sobre la reelección del cargo de Administrador único.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta entidad los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Dos Hermanas (Sevilla), 15 de mayo de 2001.—El Administrador único, Pablo de la Serna Martínez.—25.843.

**COMPAÑÍA BALEAR  
DE ALMENDRAS, S. A.***Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por el presente, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Compañía Balear de Almendras, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio, sito en Binissalem, calle San Antonio, número 2, 1.º, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Constitución de la mesa, nombrando Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyan el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y distribución de resultados.

Cuarto.—Facultar al Administrador para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas poseedores de acciones que figuren inscritos en el registro de accionistas, sin necesidad de justificación anticipada.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión, en el domicilio antes indicado, de once a doce horas, de lunes a viernes, durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta general ordinaria.

Binissalem, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único, Jaime Arrom Ferrer.—27.688.

**COMPAÑÍA CANARIA  
DE PIENSOS, S. A.**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, urbanización «Díaz Casanova», 11-13, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio, informe de gestión, informe del Auditor de cuentas, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás documentos que integran las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como el importe a pagar a sus miembros durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Auditores o, en su caso, renovación de los anteriores para auditar las cuentas del ejercicio de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la sesión del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

A la sesión asistirá el Letrado Asesor de esta entidad.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas que se encuentran a su disposición la totalidad de los documentos relativos a los asuntos a debatir, de los cuales podrán solicitar la remisión de las

copias gratuitas o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ramos Suárez.—25.785.

**COMPAÑÍA URBANIZADORA  
Y PARCELADORA DE LA HACIENDA  
DE LA MANGA DE SAN JAVIER,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca, para el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y para el día 28 de junio de 2001, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de la mercantil «Compañía Urbanizadora y Parceladora de la Hacienda de La Manga de San Javier, Sociedad Anónima», en la calle Juan Bravo, 25, bajo, derecha, de Madrid, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas del ejercicio 2000 con aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social antes citado el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe elaborado por el órgano de administración con relación a la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—27.669.

**CONSTRUCCIONES SORO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho 2.º 1.ª, de la calle Balmes, 174, de Barcelona, para el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y día 26 del mismo mes y año, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Proceder, en su caso, a la aprobación de la gestión social, a la lectura y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2000, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos para la ejecución de los anteriores.

A tenor del artículo 212.2 de la Ley de Sociedad Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—El Administrador, Felipe Rodés Solé.—27.653.

**CONSTRUCCIONES  
Y PAVIMENTACIONES SIQUIER,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social sito en la carretera de Palma al Puerto de Alcudia, kilómetro 36, de Búger, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente